

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 21765

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021.

Señor Gerente:

CORRIENTES. CONSENSO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Ley N° 6585 (B.O.: 16/11/2021) se aprueba el Consenso Fiscal 2020, Acuerdo suscripto el 4/12/2020 entre el Poder Ejecutivo Nacional y los representantes de las Provincias.

Se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a disponer todas las medidas y dictar las normas necesarias para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el Acuerdo.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada